

Fecha: 23/06/2026

Exp. 2400-4201/26

///Plata,

VISTO y Considerando la nota presentada por la Vicedecana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Arq. FONTAN María Laura, mediante la cual solicita la designación del Cdor. TARTARA Facundo Javier (DNI 27.201.685), como referente de Anticorrupción y Transparencia Activa de esta Facultad ante la Universidad Nacional de La Plata y;

ATENTO el informe del Departamento de Personal, a lo establecido por el Artículo 82° inciso 4) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Plata.

Por ello,

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Cdor. TARTARA Facundo Javier (DNI 27.201.685), como referente de Anticorrupción y Transparencia Activa, desde el 1 de mayo de 2026 y mientras dure la presente gestión.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Pase al Departamento de Mesa de Entrada, Salida y Archivo a fin de notificar a la persona interesada. Tome conocimiento el Departamento de Personal. Cumplido, elévese a la Presidencia a sus efectos.

MFG

La

Firmado electrónicamente por:

Arq. Gustavo O. Páez

Decano FAU-UNLP

Resolución Decanal Fac. de Arquitectura N° 116 / 2026

Hoja de firmas